

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO	Porcentajes y peso CE
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de Castilla y León, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	4% (1)
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, observando la situación del Español en el mundo y su importancia como elemento de cohesión de la comunidad hispánica. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	2% (0.5)
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales complejos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	4% (1)
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados reflexionando sobre la posibilidad de transmitir un mismo mensaje a través de diversos procedimientos. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	2% (0.5)
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés social y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	4% (1)
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adoptando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos y la creación de vínculos personales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	2% (0.5)
4.1 Comprender, interpretar y valorar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	4% (1)
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC2)	12% (3)
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y calidad, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, presentando un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3)	4% (1)
5.2 Aplicar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE3)	4% (1)
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	2% (0.5)

6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, seleccionando información de diferentes fuentes. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)	2% (0.5)
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, analizando de manera argumentada la imagen, la autoimagen y los elementos paratextuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	2% (0.5)
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2)	4% (1)
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	2% (0.5)
8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	12% (3)
8.2 Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	2% (0.5)
8.3 Crear de manera autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	2% (0.5)
9.1 Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)	2% (0.5)
9.2 Explicar, valorar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM 1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)	12% (3)
9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, análisis y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)	12% (3)
10.1 Identificar, cuestionar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, efectuando una reflexión y análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	2% (0.5)
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica y comprobando su eficacia tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)	2% (0.5)

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La corrección ortográfica y textual se considerará en todas las tareas y pruebas cuyo peso escrito sea importante. Los alumnos parten de 10 puntos en cada prueba: por cada error ortográfico se restarán dos puntos. Por cada error de acentuación se restará un punto. Por imprecisiones léxicas, por faltas de cohesión o de puntuación se restarán dos puntos por cada una de ellas. Por una presentación inadecuada debido a falta de limpieza, ausencia de márgenes, ausencia de interlineado, letra ilegible... se restarán dos puntos. Si un alumno no responde al menos a la mitad de la prueba o de la tarea en la que se valore este criterio, obtendrá una calificación de cero. En el caso de los alumnos diagnosticados de **dislexia**, para las faltas de ortografía reglada se restará por cada error de acentuación 0.5 puntos, por cada error ortográfico, un punto; por imprecisiones léxicas, por faltas de cohesión o de puntuación se restará un punto. Por una presentación inadecuada debido a falta de limpieza, ausencia de márgenes, ausencias de interlineado, letra ilegible, se restará un punto. (CE 5.3)
2. En la identificación de las clases gramaticales de las palabras, si se producen omisiones o clasificaciones incompletas no se puntuará la secuencia. En el caso de los verbos, si no identifica correctamente u omite el tiempo verbal, no se puntuará. En el caso del análisis completo de oraciones, si cada una puntúa un punto, se restará: 0.25 por cada identificación incorrecta del tipo de oración o por cada omisión, 0.25 por cada identificación incorrecta de la función sintáctica o por cada omisión, 0.2 por cada identificación incorrecta del tipo de sintagma o por cada omisión, 0.15 por cada identificación incorrecta de los elementos constitutivos de los sintagmas o por cada omisión, 0.2 por cada omisión o identificación incorrecta o incompleta de la categoría. En el caso de que cada oración puntúe más o menos de un punto, se restará por cada error u omisión la parte proporcional. (CE 9.2)
3. En cada evaluación, los alumnos partirán con 10 puntos. Por cada anotación del profesor en la que el alumno no haya contribuido al funcionamiento de la clase por su falta de trabajo, por la ausencia injustificada de material o por su conducta inapropiada, se restará 1 punto. (CE 10.2)

OBSERVACIONES

1. El redondeo de la calificación de la asignatura se llevará a cabo en la evaluación final en los siguientes casos: aquellas calificaciones inferiores a cinco que hayan alcanzado una nota mínima de 4.7 se redondearán al alza para alcanzar el suficiente; en el caso de las calificaciones superiores a cinco, se redondeará al alza aquellas que superen las 70 centésimas.
2. Todas las tareas y los trabajos deberán presentarse en la fecha y en la plataforma educativa establecidas. En el caso de los trabajos digitales, deberán contar con los permisos adecuados para que el profesor pueda acceder a su contenido. Si los trabajos no se presentan en el plazo determinado, se considerarán no presentados y los criterios que se evalúen se calificarán con un cero. Del mismo modo, si se entregan de un modo erróneo o diferente al pautado por el profesor, se obtendrá un 0 directamente. Para evitar esto, se debe tener muy claro que es conveniente entregarlo, al menos, con tres o cuatro días de antelación a la fecha límite.
3. En el caso de los trabajos objeto de evaluación realizados en casa, si el profesor comprueba que no han sido realizados de modo personal, sino utilizando la IA u otros medios, se calificarán todos los indicadores objetos de evaluación en ese trabajo con un cero.

4. Si el profesor observa que durante una prueba algún alumno está copiando o que tiene escondido algún dispositivo digital, procederá a retirar al alumno dicha prueba y a calificar todos los indicadores objetos de evaluación en esa prueba con un cero.
5. En el caso de que un alumno no pueda presentarse a una prueba de evaluación o no pueda entregar una actividad de evaluación por motivos debidamente justificados, deberá realizar dicha prueba el día de su incorporación al centro. Si un alumno no se presenta a una prueba de evaluación o no entrega una actividad de evaluación, obtendrá la calificación de cero en los criterios que formen parte de esa prueba.
La no asistencia a una prueba de evaluación o la no entrega de una actividad de evaluación deberá ser justificada mediante documento oficial (justificante médico, justificante a pruebas de obtención del permiso de conducción, justificante de asistencia a actos judiciales...) en el caso de los **alumnos mayores de edad**. En caso contrario, no se repetirá la prueba de evaluación ni se admitirá la entrega de la actividad y, por lo tanto, se calificarán con cero los criterios de evaluación de dicha prueba o actividad.
6. Los alumnos que se encuentren cursando 4º de ESO y tengan la materia de 1º, 2º o 3º de ESO pendiente cuentan con su Plan de Recuperación. Si la/s materias pendientes son de 1º o de 2º de ESO, el alumno podrá recuperarlas aprobando la 1ª y la 2ª evaluación de 4º de ESO. En el caso de que no las supere, se presentará a una prueba específica de recuperación de la materia pendiente, cuya fecha será establecida por Jefatura de estudios. En el caso de que la materia pendiente sea de 3º de ESO, se presentará a una prueba en el mes de febrero. Si no supera dicha prueba, se presentará a la prueba oficial de recuperación de pendientes, cuya fecha de celebración será establecida por Jefatura de estudios.
7. En el caso de que no hayan podido evaluarse todos los criterios de evaluación, el peso de los criterios de evaluación no evaluados se repartirá mediante media aritmética entre el resto de los criterios de evaluación.
8. Para adaptarse al grupo de alumnos, puede producirse algún cambio en el tipo de instrumento de evaluación utilizado como recogida de evidencias.
9. Los alumnos que se encuentren repitiendo 4º de ESO contarán con un plan de refuerzo elaborado por su profesor.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se combinarán distintos estilos de enseñanza que permitan al alumnado ir desarrollando su autonomía personal y sus habilidades para la reflexión y la expresión de sus conocimientos. Se guiará al alumno para que desarrolle sus destrezas comunicativas de expresión oral y escrita, de ahí la importancia del papel activo y participativo del estudiante. Se presentarán los contenidos de la materia con una estructura clara y se conectarán con los conocimientos que el alumno ya posee o que vaya adquiriendo en otras materias.

La enseñanza se adaptará a los ritmos individuales de aprendizaje y se fomentará el trabajo en equipo. Junto con la clase expositiva, se utilizarán metodologías activas, especialmente el aprendizaje cooperativo, el aula invertida y el aprendizaje por descubrimiento, para convertir al alumno en el eje de su propio aprendizaje y para desarrollar su autonomía y sus habilidades sociales y comunicativas.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En función del tipo de actividad realizada en el aula, se distribuirán los agrupamientos y la organización del espacio.

Los agrupamientos serán variados dependiendo de las actividades, tareas... que se vayan a desarrollar: individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

La organización de tiempos atenderá al tipo de actividad que se desarrolle, al alumnado y a la estrategia y contenido que se trabajen. Los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje. Se combinarán sesiones en las que se parta de la presentación y desarrollo de aspectos teóricos con otras en las que prime el trabajo autónomo del alumnado.

SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

	Título
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: ¿Te has sentido discriminado alguna vez?
	SA 2: ¿Hay igualdad entre hombres y mujeres hoy día?
	SA 3: ¿Cómo reaccionas ante la frustración?
	SA 4: ¿Crees que las mujeres leen más literatura que los hombres?
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 5: ¿Te aceptas tal y como eres?
	SA 6: ¿A qué generación perteneces?
	SA 7: ¿Qué es para ti la belleza?
	SA 8: ¿Te va lo clásico o lo moderno?
TERCER TRIMESTRE	SA 9: ¿Controlas tu consumo de agua?
	SA 10: ¿Qué es la desinformación?
	SA 11: ¿Qué simboliza para ti el fluir del agua?
	SA 12: ¿Qué es leer entre líneas?

Observación: Se puede producir alguna alteración en la distribución de las situaciones de aprendizaje

LECTURAS OBLIGATORIAS

1ª evaluación: Moreno, E. *Tierra*. Penguin Libros

2ª evaluación: Vara, M. *Tren de ida y vuelta*. Algar

3ª evaluación: García Lorca, F. *La casa de Bernarda Alba*. Oxford (El árbol de los clásicos)